



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 721/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 682-94 mediante la cual se otorga el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al "II seminario Internacional de Integración Subregional y III Reunión del Consejo de Rectores por la Integración Centro - Oeste de Sud América" y atento a lo solicitado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a los Licenciados Adelqui Osman OCARANZA GONZALEZ y Felipe Rafael RIVELLI, docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, como representantes de esta Universidad para el tema: "Recursos Naturales e Integración" en el marco del II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL Y III REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN CENTRO - OESTE DE SUD AMERICA, a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 1994, organizado conjuntamente entre las Universidades Arturo Pratt, Católica del Norte (Chile), Católica de Salta y Nacional de Jujuy.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



MILIDA FERLATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 800 - 94